

Análisis pragmático-contrastivo de las interjecciones *O* polaca y *Oh* española

Pragmatic-contrastive analysis of the Polish interjection *O* and the Spanish interjection *Oh*

Raúl Fernández Jódar

Adam Mickiewicz University, Poznań, Poland

raulfdez@amu.edu.pl

<https://orcid.org/0000-0002-5173-5897>

Abstract

Interjections are fundamental elements for expressing emotions and reactions in language. This article presents a pragmatic-contrastive analysis of the interjections *o* in Polish and *oh* in Spanish, aiming to identify similarities and differences in their pragmatic use. Through a contrastive linguistics approach, various cases and usages of the aforementioned interjections will be examined, alongside the cultural and contextual implications that may lead to errors in different fields. By adopting a contrastive approach, differences in pragmatic usage will be identified, and the causes of common errors among Polish speakers of Spanish will be explored.

Keywords: pragmatic analysis, interjections, Spanish language, Polish language, cross-linguistic comparison

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las interjecciones ha sido tradicionalmente relegado a un segundo plano dentro de la lingüística, a pesar de su importancia en la comunicación verbal (Grochowski, 1987). Estas expresiones, especializadas en la formación de enunciados exclamativos, juegan un papel crucial en la manifestación de emociones, reacciones y actitudes del hablante. Además de ser independientes desde el punto de vista sintáctico, su fun-

ción expresiva permite realizar actos de habla que codifican comportamientos sociales y apelativos (RAE & ASALE, 2009). En este contexto, las interjecciones *oh* en español y *o* en polaco se caracterizan por una notable versatilidad pragmática y una amplia gama de usos contextuales que reflejan diversas funciones comunicativas.

Aunque la interjección *oh* ha recibido atención en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras (Edeso Natalías, 2007), su análisis comparado con otras lenguas, como el polaco, sigue siendo limitado. La interjección *o* en polaco, a su vez, presenta peculiaridades que la diferencian de su equivalente en español, lo que la convierte en un objeto de estudio interesante para el análisis contrastivo.

Este estudio analiza las similitudes y diferencias entre *oh* en español y *o* en polaco, centrándose en sus valores expresivos y funciones comunicativas en diversos contextos. A través de esta comparación, se busca proporcionar una visión más clara del rol que desempeñan estas interjecciones en ambos idiomas y su relevancia en el intercambio comunicativo.

2. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS INTERJECCIONES

En este apartado, se abordará la definición y clasificación de las interjecciones como categoría gramatical. Se comenzará presentando diferentes definiciones, destacando su carácter invariable, su función expresiva y su independencia sintáctica. Posteriormente, se analizará la clasificación de las interjecciones desde cuatro perspectivas: gramatical, semántica, mixta y pragmática. Este análisis permitirá una comprensión más profunda de cómo estas unidades léxicas se estructuran y funcionan dentro del sistema de ambas lenguas, así como sus matices contextuales y pragmáticos.

2.1. DEFINICIÓN

Las interjecciones, como unidades léxicas invariables, codifican significados esenciales en la comunicación verbal (Bańko, 2001), ya que expresan reacciones espontáneas, estados emocionales y actitudes del hablante sin necesidad de una construcción sintáctica compleja, cumpliendo una función similar a los gestos en la expresión de emociones y actitudes (Abellán Iglesias *et al.*, 2019). Según Alarcos Llorach (2001, p. 240), las interjecciones son palabras autónomas que, aunque pueden aparecer aisladas, también tienen la capacidad de formar enunciados complejos equivalentes a una oración, siempre en relación con el contexto comunicativo en el que se utilizan.

El *Diccionario de la lengua española* (RAE, 2014, s.v. *interjección*) define las interjecciones como una clase de palabras invariables que, a través de enunciados

exclamativos, manifiestan impresiones, verbalizan sentimientos o realizan actos de habla apelativos. En este sentido, las interjecciones no solo transmiten información emocional, sino que también cumplen una función pragmática relevante, actuando como elementos que modulan la interacción entre los hablantes y su entorno (Abellán Iglesias *et al.*, 2019).

Dentro del campo de la pragmática, varios investigadores, como Wierzbicka (1992), Ramírez Gelbes (2003) y Fábregas & Gil (2008), han planteado que las interjecciones deberían considerarse elementos procedimentales. Es decir, no solo transmiten información, sino que también orientan el proceso interpretativo al indicar cómo deben integrarse las representaciones lingüísticas con el contexto. Aunque pertenecen a un grupo léxico cerrado, algunas pueden constituir enunciados autónomos si presentan un significado relativamente estable, como ocurre con *¡Vale!* o *¡Bravo!* (Abellán Iglesias *et al.*, 2019). Su comprensión depende en gran medida del contexto, ya que, aunque no son completamente léxicas, pueden tener un valor fijo o estar condicionadas por la situación comunicativa, como sucede con *oh* en español.

Las interjecciones *oh* en español y *o* en polaco cumplen muchas de las funciones generales atribuidas a esta categoría gramatical, lo que refuerza su versatilidad pragmática y su relevancia en la comunicación verbal. Ambas se caracterizan por su invariabilidad, independencia sintáctica y fuerte carga expresiva, elementos fundamentales en la definición de interjección. No obstante, a pesar de compartir estas propiedades estructurales, presentan diferencias en cuanto a sus valores discursivos y pragmáticos, lo que hace necesario un análisis de su comportamiento en cada lengua. Estas diferencias muestran cómo una misma interjección puede adaptarse a las necesidades comunicativas de cada idioma, reflejando las particularidades pragmáticas de sus respectivos sistemas lingüísticos.

2.2. CLASIFICACIÓN

En este apartado, se explorarán cuatro enfoques principales para categorizar las interjecciones: gramatical, semántico, mixto, el cual combina los aspectos anteriores, y pragmático. Así pues, estas clasificaciones ofrecen una visión más profunda de cómo se comportan las interjecciones dentro del sistema lingüístico y de cómo contribuyen a la comunicación, adaptándose a las necesidades expresivas del hablante en diversos contextos.

Cabe mencionar que la RAE tanto en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) como en el *Glosario de términos gramaticales* (2019) se ciñen a las dos primeras clasificaciones, gramatical y semántica. De hecho, en esta última obra encontramos el siguiente esquema en el que se muestra esta división entre las dos primeras clasificaciones:

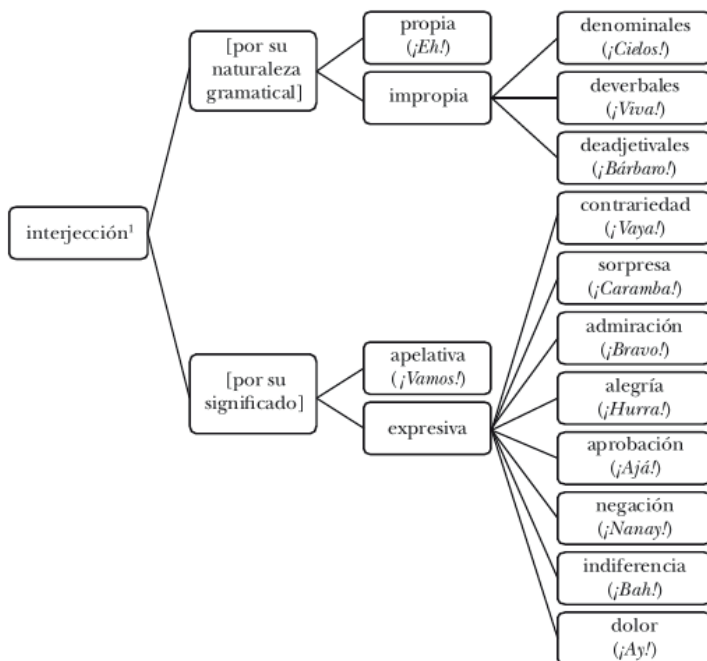


Figura 1. Clases de interjecciones según el *Glosario de términos gramaticales*¹

2.2.1. CLASIFICACIÓN GRAMATICAL

Desde un punto de vista gramatical, las interjecciones se dividen en dos grandes categorías: las interjecciones propias y las interjecciones impropias (Saloni *et al.*, 2007). Esta clasificación obedece al origen y al uso que cada tipo de interjección tiene dentro del discurso (López Bobo, 2002; Cueto Vallverdú & López Bobo, 2003).

Las interjecciones propias, también llamadas interjecciones puras, son aquellas que se emplean exclusivamente como interjecciones y, por lo tanto, no desempeñan otro papel en la gramática. Estas palabras, que suelen ser breves y estar entre signos de exclamación o interrogación, expresan emociones y reacciones de manera directa e inmediata. Debido a su simplicidad, son una herramienta eficaz para transmitir impresiones de forma rápida y concisa. Como ejemplos de interjecciones propias encontramos ¡Ah!, usada para expresar asombro, sorpresa, comprensión o incluso placer, dependiendo del contexto, o ¡Bah!, que expresa desdén o desinterés, a menudo utilizado para minimizar la importancia de algo.

Estas interjecciones son invariables, pues no tienen género ni número, y se caracterizan por la fuerte carga emocional o reactiva que transmiten en el discurso (Edeso Natalías, 2009; Krzempek, 2014).

¹ <https://www.rae.es/gtg/interjección>.

Desde este punto de vista, tanto *oh* en español como *o* en polaco se consideran interjecciones propias, ya que no derivan de otras categorías gramaticales y su uso es exclusivamente interjetivo. En español, *oh* aparece en la RAE & ASALE (2009) como un ejemplo claro de interjección expresiva, caracterizada por su independencia sintáctica y su capacidad para formar enunciados exclamativos completos. En polaco, *o* también se clasifica dentro del grupo de *wykrzykniki właściwe* (interjecciones propias) (Nagórko, 2011; Pawlak, 2017).

En contraste, las interjecciones improprias son formas que, aunque originalmente provienen de otras clases de palabras, como sustantivos, verbos, adverbios o adjetivos, han adquirido un uso como interjecciones debido a su significado y carga expresiva (Alarcos Llorach, 2001; Grochowski, 1992). A diferencia de las interjecciones propias, estas no nacieron exclusivamente como interjecciones, sino que se transformaron en tales al ser empleadas en contextos exclamativos o para reaccionar ante una situación determinada. Por ejemplos, podemos mencionar *¡Cielos!* u *¡Hombre!* como sustantivos o sintagmas nominales, *¡Venga!* o *¡Arrea!* como verbos, *¡Adelante!* o *¡Fuera!* como adverbios, o *¡Bravo!* como adjetivo.

Estas expresiones, aunque conservan su origen gramatical, actúan como interjecciones en contextos de comunicación emocional. La variedad de las interjecciones improprias permite que estas expresiones se ajusten a diversas situaciones y estilos de habla, desde lo formal hasta lo coloquial o vulgar, como en el caso de *¡Caracoles!* o *¡Rayos y centellas!*, que pueden formar parte del lenguaje popular.

Además de las interjecciones propias e improprias, existen también las locuciones interjetivas y los sintagmas interjetivos, que hacen aún más compleja la clasificación gramatical de las interjecciones.

Las locuciones interjetivas son expresiones formadas por dos o más palabras que funcionan como una interjección (Ramírez Gelbes, 2003). Aunque están compuestas por varios elementos, su significado global es el de una interjección. Ejemplos de esto son: *¡Dios santo!*, *¡Madre mía!*, o *¡Mi madre!*. Estas locuciones, aunque más largas que las interjecciones simples, siguen expresando emociones y reacciones de manera directa.

Los sintagmas interjetivos, por su parte, son construcciones en las que una interjección, ya sea propia o impropia, actúa como núcleo y se combina con otros elementos adicionales. A diferencia de las locuciones interjetivas, estas estructuras no pueden reducirse a una única interjección sin perder su significado, ya que la combinación completa es esencial para expresar la intención comunicativa. Algunos ejemplos de sintagmas interjetivos incluyen *¡Malditos sean!*, o *¡Atención al cruce!*. En estos casos, la interjección sigue siendo el elemento central, mientras que los términos que la acompañan aportan matices adicionales o enfatizan la emoción transmitida.

Cabe mencionar que, en polaco, la clasificación es más simple y solo distingue entre interjecciones propias (*wykrzykniki właściwe*) e improprias (*wykrzykniki niewłaści-*

ciwe), sin reconocer subcategorías adicionales (Malczewski, 1990, p. 166; Pawlak, 2017, p. 675). Esto implica que expresiones que en español se considerarían locuciones interjectivas o sintagmas interjectivos no siempre reciben un tratamiento separado en la gramática polaca.

2.2.2. CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA

Desde una perspectiva semántica, las interjecciones se clasifican en apelativas o directivas y expresivas o sintomáticas (véase el esquema anterior), según la intención comunicativa y el tipo de reacción que buscan generar en el discurso. Esta distinción, propuesta en la RAE & ASALE (2011), refleja la variedad de funciones que las interjecciones pueden desempeñar en el ámbito pragmático y emocional de la comunicación.

Las interjecciones apelativas o directivas se caracterizan por estar dirigidas al interlocutor con el objetivo de provocar una acción, captar su atención o generar una reacción específica, ya sea en el plano físico, emocional o verbal. Su naturaleza interactiva las hace especialmente efectivas en contextos en los que se busca la participación activa del oyente.

Un ejemplo representativo de este tipo de interjecciones es *¡Eh, muchacho!*, donde el emisor intenta llamar la atención de otra persona para establecer contacto o transmitir un mensaje inmediato. Estas expresiones son frecuentes en situaciones en las que resulta esencial atraer la mirada del otro, darle una indicación o señalar el inicio o el fin de una interacción.

Dentro de esta categoría, encontramos un subgrupo de interjecciones con una función social muy marcada, como las que se utilizan para saludar, despedirse, brindar o mostrar gratitud. Estas expresiones no solo tienen un propósito de comunicación interpersonal, sino que también cumplen con normas sociales o convenciones del comportamiento. Por ejemplo, *¡Hola!*, *¡Adiós!* (saludos y despedidas), *¡Gracias!*, *¡De nada!* (agradecimiento y cortesía) o *¡Cuidado!* (advertencias). Estas interjecciones apelativas sociales se emplean en el discurso rutinario cotidiano para mantener o fortalecer la interacción social, reflejando un componente pragmático esencial en el uso del lenguaje.

En polaco, la categoría de las interjecciones abarca como en español expresiones de cortesía y fórmulas rutinarias como *dzień dobry* (buenos días) y *do widzenia* (adiós), así como palabrotas y expresiones vulgares como *do diabła* (¡al diablo!).

Por otro lado, las interjecciones expresivas o sintomáticas están enfocadas en el hablante mismo, ya que su función principal es la de manifestar o liberar sensaciones, emociones y otros estados internos (Bańko, 2008). A diferencia de las interjecciones apelativas, que buscan provocar una respuesta externa, las interjecciones expresivas permiten que el hablante exprese su sentir sin necesariamente esperar una respuesta del oyente.

Este tipo de interjecciones actúa como una válvula de escape emocional, facilitando la comunicación de emociones tales como sorpresa, dolor, frustración, alegría o decepción. Ejemplos de interjecciones expresivas serían *¡Ajá!* (satisfacción, reconocimiento), *¡Ay!* (dolor, queja) o *¡Vaya!*, *¡Maldición!* (frustración, asombro).

Estas interjecciones son fundamentales en la expresión subjetiva del hablante, porque permiten exteriorizar sus reacciones inmediatas ante situaciones diversas. Suelen emplearse en contextos emocionales intensos, donde el hablante siente la necesidad de expresar sus sentimientos de manera directa y espontánea.

Así pues, la clasificación semántica de las interjecciones distingue claramente entre aquellas que tienen un fin comunicativo interactivo y social (apelativas o directivas), que permiten tanto la gestión de las relaciones interpersonales, y aquellas que sirven para expresar el mundo emocional interno del hablante (expresivas o sintomáticas) exteriorizando estados de ánimo.

Desde esta perspectiva semántica, tanto la *oh* española como la *o* polaca pueden clasificarse dentro del grupo de interjecciones expresivas o sintomáticas, pues su principal función es manifestar emociones, estados de ánimo o reacciones subjetivas del hablante. Así, en español, *oh* se emplea para denotar sorpresa, admiración, decepción o ironía, mientras que, en polaco, *o* cumple funciones similares, aunque con un uso pragmático más amplio. Además, ambas pueden adquirir un matiz apelativo o directivo en ciertos contextos, especialmente cuando se emplean para atraer la atención del interlocutor o enfatizar un enunciado. A pesar de estas similitudes, en polaco *o* puede emplearse en estructuras en las que introduce ejemplos o reafirma el discurso del hablante, una función que no tiene un equivalente directo en español con *oh*. Esta diferencia pragmática evidencia que, aunque ambas interjecciones pertenecen al mismo grupo semántico, su comportamiento comunicativo no es completamente idéntico.

2.2.3. CLASIFICACIÓN MIXTA

La clasificación mixta de las interjecciones combina tanto criterios funcionales como morfológicos, permitiendo una visión más amplia y detallada de cómo estas palabras actúan en la lengua. Esta aproximación, defendida por gramáticos como Seco, Andrés & Ramos (1999), destaca la capacidad de las interjecciones para cumplir diversas funciones comunicativas, al tiempo que tienen una estructura específica que les confiere particularidades formales. En esta clasificación se distingue entre interjecciones imitativas, interjecciones expresivas, interjecciones apelativas e interjecciones por traslación.

Las interjecciones imitativas tienen su origen en las onomatopeyas, palabras que buscan reproducir o imitar sonidos del entorno y que en general se consideran simplemente signos lingüísticos con función exclamativa. Sin embargo, estas interjecciones no son solo un reflejo de los ruidos, sino que su carácter icónico las vincula con

la función representativa del lenguaje, es decir, sirven para representar aspectos de la realidad que evocan a través del sonido. Así pues, algunas onomatopeyas forman parte del grupo de las interjecciones. Ejemplos clásicos de este tipo son *¡Zas!*, *¡Pum!*, *¡Chof!* (ruidos que denotan golpes, choques o explosiones) o *¡Miau!* (imitación del sonido de un gato).

Su valor comunicativo radica en su capacidad para transportar al oyente a una experiencia sensorial específica, apelando a su reconocimiento de sonidos cotidianos o naturales. Así, estas interjecciones imitan de manera directa elementos de la realidad sonora.

Cabe resaltar que, como se señala en Pawlak (2017), las onomatopeyas no se diferencian de otras interjecciones en la clasificación polaca, quien además indica que una diferencia notable es que en polaco algunas interjecciones pueden sustituir al verbo en una oración, funcionando como núcleo del enunciado. Un ejemplo de esto es *Buch go pięścią w plecy!* (Y ¡pum! le dio un puñetazo en la espalda), donde la interjección *buch* reemplaza el verbo de acción. En español, esta sustitución no es posible sin la presencia de un verbo explícito, lo que refleja una diferencia tipológica importante en la construcción de los enunciados exclamativos en ambas lenguas.

Por otro lado, las interjecciones expresivas no buscan imitar sonidos, sino que su función primordial es la de manifestar emociones, sensaciones o reacciones subjetivas del hablante, tal y como ocurría con las interjecciones expresivas o sintomáticas de la clasificación anterior. Estas interjecciones pertenecen a la función expresiva del lenguaje, ya que transmiten los estados internos del hablante, como el asombro, el alivio, la admiración o la frustración. Algunos ejemplos representativos son *¡Ah!*, *¡Oh!* (sorpresa, admiración), *¡Uf!* (cansancio o alivio) o *¡Qué gusto!*, *¡Qué descanso!* (alivio o satisfacción).

Estas interjecciones permiten que el hablante exteriorice sus emociones de manera inmediata, sin necesidad de construcciones gramaticales más complejas. Actúan como una descarga emocional directa en el discurso.

Por otro lado, las interjecciones apelativas cumplen una función conativa o apelativa, ya que están dirigidas al oyente con el objetivo de iniciar, concluir o mantener la comunicación. Estas interjecciones suelen emplearse para captar la atención del receptor, establecer un contacto previo al mensaje o influir en su comportamiento. Así, facilitan la interacción entre hablante y oyente, actuando sobre la voluntad del interlocutor. Algunos ejemplos de este tipo de interjecciones son *¡Chist!* (para pedir silencio o atención), *¡Áupa!* (para animar o incitar a alguien a hacer algo) u *¡Hola!*, *¡Hasta pronto!* (para iniciar o concluir la comunicación).

Estas interjecciones tienen un carácter claramente interactivo, pues buscan asegurar que la comunicación fluya y que el receptor participe activamente en el intercambio verbal.

Finalmente, las interjecciones por traslación son aquellas que, aunque en su origen no fueron interjecciones, se utilizan como tales debido a un cambio de significado

o de función. En muchos casos, estas palabras provienen de otras categorías gramaticales, como sustantivos o verbos, pero se emplean en el discurso como interjecciones debido a su capacidad para expresar de manera concisa y enfática una reacción, sentimiento o llamada a la acción. Ejemplos comunes son *¡Vaya!*, *¡Diablos!*, *¡Dios mío!* (donde se observa un desplazamiento de su significado original hacia la expresión de sorpresa o frustración).

Estas interjecciones son ejemplo de la flexibilidad del lenguaje, que permite que ciertas palabras asuman nuevas funciones comunicativas y expresivas en diferentes contextos. Otro aspecto que refuerza esta idea de flexibilidad es la existencia de interjecciones concatenadas y duplicadas, como *vale, vale* o *vaya, vaya* en español. Aunque, si bien en polaco existen estructuras similares, como *ha, ha* para la risa o *hej, ty!* para llamar la atención, las gramáticas polacas no las clasifican como un tipo diferenciado de interjecciones (Pawlak, 2017). En cambio, suelen analizarse como repeticiones enfáticas dentro de la estructura del discurso.

Así pues, esta clasificación mixta muestra las funciones comunicativas variadas (representativas, expresivas y conativas) de las interjecciones al tiempo que tiene en cuenta diferentes estructuras morfológicas.

2.2.4. CLASIFICACIÓN PRAGMÁTICA

Desde una perspectiva pragmática, las interjecciones juegan un papel esencial tanto en el lenguaje oral como en el escrito, gestionando el discurso y expresando emociones. Estas pueden aparecer en cualquier parte del discurso, incluso interrumpirlo, o compensar la pérdida de significado, y ayudan al receptor a inferir la actitud del emisor. Aunque no cumplen una función sintáctica convencional, las interjecciones son vitales en la comunicación porque permiten interpretar adecuadamente el mensaje. Según Edeso Natalías (2007, 2009), la mejor forma de entender el valor de las interjecciones es a través de su uso práctico, lo que ha llevado a que en las últimas décadas su estudio se enfoque desde una perspectiva pragmática, según Cueto Vallverdú & López Bono (2003) y López Bobo (2002, 2003).

Así pues, Edeso Natalías (2007, 2009) clasifica las interjecciones en el discurso en tres funciones principales, cada una con un papel clave en la construcción de la interacción comunicativa. En primer lugar, la función modal de las interjecciones está vinculada a la expresión de las actitudes del hablante. En este sentido, estas palabras no solo manifiestan emociones como la sorpresa o la frustración, sino que también reflejan las perspectivas y juicios del emisor hacia el contenido del discurso o la situación comunicativa. Por ejemplo, interjecciones como *¡Oh!* o *¡Vaya!* pueden transmitir desagrado, admiración o resignación, dependiendo del contexto y la intencionalidad del hablante. Esta función modal es crucial para comprender cómo el uso de interjecciones contribuye a modelar las emociones dentro del diálogo y cómo influyen en la percepción del mensaje por parte del receptor.

La segunda es la función interaccional, que destaca el carácter interpersonal de las interjecciones al establecer una conexión directa entre el hablante y el destinatario. A través de esta función, las interjecciones se convierten en herramientas que facilitan la interacción, ya que permiten realizar actos verbales como la solicitud de repetición, el saludo, la despedida, la disculpa o el agradecimiento. Por ejemplo, una interjección como *¡Eh!* puede emplearse para captar la atención de alguien, mientras que *¡Hola!* o *¡Adiós!* cumplen una función social que se vincula a las convenciones de cortesía y saludo. Este tipo de interjecciones también pueden suavizar la interacción, demostrando deferencia o intentando mitigar posibles tensiones en la comunicación, lo cual resalta su importancia en el mantenimiento de la armonía social.

Finalmente, Edeso Natalías (2007) define una función textual que subdivide en dos aspectos complementarios: la textual-cohesiva y la textual-organizativa. La función textual-cohesiva se relaciona con el uso de interjecciones para mantener la fluidez del discurso, especialmente en situaciones donde el hablante necesita tiempo para continuar su enunciado o busca asegurar que el interlocutor no interrumpa. Interjecciones como *mmm* o *pues* actúan como puentes entre segmentos del discurso, permitiendo que el hablante elabore su pensamiento de manera continuada mientras conserva su turno de palabra. Esta función es esencial para la cohesión del discurso, ya que evita interrupciones y garantiza la progresión lógica de la conversación.

Por otro lado, la función textual-organizativa se orienta hacia el receptor, facilitando su comprensión del discurso. Las interjecciones en este sentido funcionan como marcadores que estructuran la información y guían al destinatario a través del contenido, introduciendo pausas, cambios temáticos o nuevos segmentos discursivos. Interjecciones como *¡Oye!* o *¡Atención!* pueden señalar un cambio en la dinámica del diálogo, enfatizando puntos importantes o preparando al oyente para la recepción de información adicional. Asimismo, esta función no solo organiza el contenido del discurso, sino que también añade matices pragmáticos, como el énfasis, la introducción de nuevas ideas o incluso la señalización de un cambio de tema.

En conjunto, estas cuatro funciones, modal, interaccional y textual, son un ejemplo más de la complejidad y versatilidad de las interjecciones en el discurso, al ser capaces de cumplir roles expresivos, interpersonales y estructurales en la interacción lingüística.

3. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LOS VALORES DE LA INTERJECCIÓN *OH* ESPAÑOLA Y LA *O* POLACA

En los puntos siguientes se analiza tanto los valores compartidos de las interjecciones como las diferencias, con lo que intentaremos mostrar la importancia de evitar una equivalencia absoluta en su uso y mostrando cómo ciertas funciones de *o* en polaco no tienen un reflejo directo en el uso de *oh* en español.

Los ejemplos que aparecen en el apartado dedicado a los valores compartidos están tomados de ejemplos obtenidos del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), del Corpus de habla conversacional espontánea polaca *Spokes Conversational Data Search* (Spokes) y de nuestra competencia lingüística.

En el apartado dedicado a las diferencias los ejemplos están tomados de la primera temporada de la serie polaca *1670*² (Prod. Akson Studio/Netflix, 2023) y del Corpus de habla conversacional espontánea polaca *Spokes Conversational Data Search* (Spokes). En los ejemplos tomados de la serie *1670* se consideran los textos a partir del audio original en polaco, los subtítulos en polaco, el doblaje al español peninsular y los subtítulos en español peninsular.

En todos los casos, la finalidad última es la de presentar meros ejemplos de diferentes valores de las interjecciones *oh* española y *o* polaca.

3.1. LO QUE COMPARTEN

Las interjecciones *oh* en español y *o* en polaco son muy versátiles y pueden usarse en diferentes contextos para expresar diversas emociones. Asimismo, los valores comunes de ambas interjecciones son muy numerosos, lo que, por ejemplo, puede hacer que un aprendiente polaco de español como lengua extranjera (ELE) considere que sus usos son completamente idénticos.

A continuación, destacaremos diferentes matices expresivos atribuidos a la interjección *oh*, basándonos parcialmente en Edeso Natalías (2005)³. Nos limitaremos a realizar un breve resumen de estos matices.

3.1.1. ASOMBRO O SORPRESA

Las interjecciones *oh* en español y *o* en polaco pueden cumplir en ambos idiomas una función expresiva relacionada con la manifestación de asombro o sorpresa. Así, pueden funcionar como marcadores de sorpresa en contextos discursivos que implican la recepción de información inesperada o impactante (Wierzbicka, 1996), como en los siguientes ejemplos:

(1) *Llena defe en su poder, el ordenador se apaga, “y -oh milagro de lo inorgánico- su reposo fue indefinido”* [Pełen wiary w swoją moc, komputer się wyłącza, „i – o, cud nieorganiczności – jego spoczynek był bezterminowy”. Trad. propia] (CREA, prensa, *Es-péculo*, 2003)

² *1670* es una serie polaca ambientada en el siglo XVII, que presenta, a través del humor, los conflictos entre distintos grupos sociales y sus luchas por el control en un contexto de gran desigualdad, los cuales pueden ponerse en paralelo con la actualidad.

³ A la expresión de percepción agradable e intuición de problemas propuestos en Edeso Natalías (2005), añadimos el interés o desinterés y el deseo.

(2) *Lo cierto es que tras Kieffer vino Jason Patrie; y tras él, ¡oh! sorpresa, Lyle Lovett [...]* [Prawda jest taka, że po Kiefferze pojawił się Jason Patrie, a po nim, o, niespodzianka, Lyle Lovett [...]. Trad. propia] (CREA, *Comunidad*, Anthony de Mello, 1998)

En ambos idiomas, también pueden expresar sorpresa, ya sea positiva (3, 4) o negativa (5, 6):

(3) *On jest jakiś taki smakowy, ale potem właśnie w domu zaczynam pić mówię o zajebiste, nie?* [Tiene un sabor algo particular, pero luego, en casa, empiezo a beberlo y digo: oh, increíble, ¿no? Trad. propia] (Spokes, conversación entre amigos)

(4) *¡Oh, quién lo diría! No esperaba verte aquí después de tanto tiempo. / O, kogo my tu mamy! Nie spodziewałem się ciebie zobaczyć po tak długim czasie.*

(5) *O fuck [Oh, fuck. Trad. propia] (Spokes, conversación entre amigos)*

(6) *¡Oh, no puede ser! ¿Se ha roto el jarrón de la abuela? / O nie, to niemożliwe! Czy wazon babci się stłukł?*

3.1.2. ADMIRACIÓN

Igualmente, ambas interjecciones permiten la expresión de la admiración, entendida esta como una reacción emocional intensa y positiva ante algo que el hablante percibe como digno de elogio, aprecio o respeto, como en los ejemplos:

(7) *O fajny telewizor coś tam i zagada tak na luzie no nie. [Oh, qué buen televisor, algo así, y habla de forma relajada, ¿no? Trad. propia] (Spokes, conversación entre amigos)*

(8) *O on jest kochany do jedzenia to jest takie dziecko, że [...]* [Oh, es adorable cuando come, es como un niño, que [...]. Trad. propia] (Spokes, conversación mientras se hace la compra en un colmado)

3.1.3. PENA O DECEPCIÓN

La interjección *oh* puede asociarse con emociones positivas como la alegría, pero también sirve para expresar sentimientos opuestos, como pena o decepción, como en los ejemplos siguientes:

(9) *O ta niedziela jest bez sensu, bo to rzeczywiście jest koniec ferii [Oh, este domingo no tiene sentido, porque en realidad es el final de las vacaciones. Traduc. propia] (Spokes, conversación entre amigos sobre las montañas)*

(10) *¡Oh, y yo que pensaba que ya había terminado! / O, a myślałem, że to już koniec!*

En algunos casos, esta pena puede aproximarse a la noción de dolor físico. No obstante, consideramos que no es común utilizar *oh* para manifestar dolor, ya que en estos contextos suelen preferirse otras interjecciones más habituales, como *ah* o *ay*. Sin embargo, *oh* se emplea con frecuencia para transmitir pesar, desilusión o desencanto, emociones que, aunque cercanas al dolor, no lo representan directamente. En polaco nos encontramos con una idea similar. Si bien es posible usar la interjección *o* para expresar sentimientos, es más probable que estos se limiten a la sorpresa negativa (Grochowski, 1992) y se recurra a otros para expresar pena, dolor o desconsuelo, tanto físico como emocional. Algunas de las más comunes (Pawlak, 2017) son:

Oj (dolor físico o emocional, similar a *ay* en español)

Aj/ajaj (dolor físico, aunque también pueden reflejar malestar emocional)

Ojej/ojejku/ojejciu (sorpresa negativa, pesar o compasión)

Ech (resignación, tristeza o cansancio emocional)

Och (similar a *oh* en español, expresa tanto sorpresa como pesar o melancolía)

3.1.4. ALEGRÍA Y ENTUSIASMO

Ambas interjecciones también pueden emplearse para expresar alegría y entusiasmo ante un evento positivo, aunque en polaco suele tener un matiz de sorpresa inmediata, como los ejemplos:

(11) **O** *to kochanie to jest taka akcja do opowiadania* [**Oh**, querido, esta es una historia para contar. Trad. propia] (Spokes, conversación entre amigos)

(12) ¡**Oh**, genial! ¡No me lo esperaba! / **O**, super! *Tego się nie spodziewałem!*

3.1.5. ESCARNIO O SORPRESA IRÓNICA

La interjección *oh* española y *o* polaca pueden emplearse en ciertos casos para expresar no solo pena, sino también una actitud irónica o burlona del hablante frente a las acciones o palabras de su interlocutor. Esta función irónica parece derivar de la asociación habitual de *oh/o* con emociones como la tristeza, la desilusión o la decepción, de modo que, al usarla en un contexto opuesto, se genera un contraste que produce dicho efecto irónico. Por lo tanto, en cuanto al escarnio o la sorpresa irónica, el tono juega un papel crucial (Krzempek, 2014) en ambos idiomas para distinguir este valor. Así, el siguiente ejemplo puede denotar escarnio en español y en polaco, dependiendo de la entonación empleada.

(13) ¡**Oh**, ahora de repente lo sabes todo, ¿no? / **O**, teraz nagle wszystko wiesz, tak?

3.1.6. INTUICIÓN DE PROBLEMAS

También ambas interjecciones están relacionadas con la percepción de problemas por parte del hablante. En este caso, cuando *oh* se enuncia de forma repetida, como *oh, oh*, el hablante está señalando que se encuentra ante una situación complicada, similar a cómo *o* en polaco, en su forma duplicada (*o, o*), puede expresar una anticipación de problemas o dificultades. Así, tanto en español como en polaco, se emplean para indicar que algo va a salir mal o que algún imprevisto afectará los planes del hablante. Este uso específico de *oh* y *o* en sus formas repetidas se distingue de otros porque ambas interjecciones, en estos contextos, suelen ir acompañadas de un tono suspensivo, el cual refuerza la sensación de incertidumbre o inquietud sobre lo que está por suceder, como en el siguiente ejemplo:

(14) ¡*Oh, oh*, algo aquí no encaja...! / *O, o*, cóś tu nie gra...!

Debemos reiterar en este punto que si bien en español se consideran como interjecciones repetidas o concatenadas a algunas como *vale, vale* o *vaya, vaya*, en polaco, aunque también se encuentran estructuras similares, como *ha, ha* para la risa o *hej, ty!*, estas no son consideradas en las gramáticas polacas como una categoría diferenciada dentro de las interjecciones (Pawlak, 2017).

3.1.7. PERCEPCIÓN AGRADABLE

El hablante puede expresar una sensación placentera mediante la enunciación de *oh*, una reacción común ante estímulos percibidos a través de los cinco sentidos: vista, oído, gusto, tacto y olfato. En polaco, una interjección similar sería *o*, que también puede expresar una sensación agradable ante un estímulo. Así ocurre en el siguiente ejemplo:

(15) ¡*Oh*, qué delicioso está esto! / *O*, jakie to smaczne!

Este punto, aunque se podría vincular con la admiración que hemos mencionado anteriormente, se centra en una función pragmática de intensificación de la percepción estética. Así, en los siguientes ejemplos, tanto en español como en polaco, actúan como realizaciones discursivas que refuerzan la implicación emocional del hablante frente a un estímulo externo de belleza.

(16) *O* Magda jak ty pięknie wyglądasz mówi naprawdę zachwycony jestem [*Oh*, Magda, qué guapa estás, dice, realmente estoy encantado. Trad. propia] (Spokes, conversación 1 sobre series de televisión)

(17) ¡*Oh*, pero qué maravilla de colores tiene este atardecer! / *O*, ależ cudowne barwy ma ten zachód słońca!

3.1.8. DESEO

En español, la interjección *oh* se utiliza para expresar deseo, anhelo o una reacción emocional fuerte hacia algo que se desea o se espera con intensidad. En polaco, la interjección *o* también puede ser utilizada para expresar deseo, aunque su uso suele ser más general y menos enfático que en español. En este caso, *o* se emplea de manera similar para expresar anhelos, pero puede ser menos cargada emocionalmente que *oh*. Por ejemplo:

(18) ¡**Oh**, me gustaría estar ahora en la playa! / **O**, chciałbym być teraz na plaży!

3.1.9. INTERÉS O DESINTERÉS

El interés y el desinterés también son valores expresivos compartidos entre ambas lenguas. Así, las interjecciones *oh* española y *o* polaca se pueden emplear para expresar interés, especialmente cuando algo despierta la atención o la curiosidad del hablante, aunque en polaco suele ser menos enfático que *oh* en español. En este caso, las interjecciones reflejan una respuesta ante un estímulo que genera intriga o interés. Por ejemplo:

(19) ¡**Oh**, cuéntame más! / **O**, opowiedz mi więcej!

Por otro lado, las interjecciones *oh* española y *o* polaca también pueden expresar desinterés o indiferencia en un contexto en el que el hablante no muestra entusiasmo o no está particularmente afectado por la situación:

(20) **O**, dej spokój [**Oh**, déjame en paz. Trad. propia] (Spokes, conversación sobre la vida y la construcción de una casa)

(21) ¡**Oh**, otra vez esto...! / **O**, znowu to...!

Así pues, tanto en español como en polaco, las interjecciones *oh* y *o* comparten una amplia gama de usos emocionales y contextuales, lo que demuestra su capacidad de adaptarse a diferentes situaciones comunicativas con un valor expresivo común en ambas lenguas. De hecho, como señala Edeso Natalías (2005), muchos de estos valores pueden expresarse con la mera enunciación de *oh*, ocurriendo en polaco lo mismo.

3.2. LO QUE NO COMPARTEN

Los numerosos valores compartidos mostrados en el punto anterior provocan que las diferencias que puedan surgir entre ambas interjecciones queden difuminadas y sean difíciles de detectar para un aprendiz polaco de ELE, independientemente de su nivel.

Un ejemplo de estos valores no compartidos se observa en el siguiente texto, que aparece al inicio de la serie *1670*⁴:

Tabla 1. Ejemplo de valor no compartido de la interjección *o* polaca y *oh* española

ID	T01E01
	2:05
POL audio original	[Jan Paweł] <i>Bo w końcu gdzieś tam na świecie dzieci głodują. O, na przykład tutaj. Dzieci chłopów.</i>
POL subtítulos	[Jan Paweł] <i>Bo w końcu gdzieś tam na świecie dzieci głodują. O, na przykład tutaj. Dzieci chłopów.</i>
ESP doblaje	[Jan Paweł] <i>Y más sabiendo que en el mundo hay niños pasando hambre. Ø Aquí, sin ir más lejos. Los hijos de los campesinos.</i>
ESP subtítulos	[Jan Paweł] <i>Después de todo, hay niños muriéndose de hambre. Ø Como aquí, por ejemplo. Los hijos de los campesinos.</i>

En esta escena, el personaje Jan Paweł, al referirse a la pobreza infantil, utiliza la interjección *o* para introducir un ejemplo que refuerza su argumento: *O, na przykład tutaj. Dzieci chłopów* (Oh, como aquí, por ejemplo. Los hijos de los campesinos). En este contexto, la interjección *o* no solo introduce un ejemplo, sino que también subraya un tono de satisfacción o cumplimento al encontrar una ocurrencia que refuerza el discurso del hablante, es decir, que confirma su discurso.

Al comparar las versiones dobladas y subtituladas al español con el original, se puede observar que la interjección *o* es omitida en ambas traducciones, lo cual refleja una cierta dificultad en la traslación de este valor pragmático al español. Esta omisión revela una diferencia significativa entre ambas lenguas, ya que en español no existe un uso equivalente de *oh* para marcar satisfacción ante una ocurrencia.

Así pues, desde un punto de vista semántico, la interjección *o* en polaco denota *satisfacción ante una ocurrencia o idea que refuerza el discurso o intención del hablante*, un uso que en polaco es natural y efectivo. En cambio, en español, *oh* se emplea más frecuentemente para expresar sorpresa, admiración o emoción, y no para introducir una ocurrencia que confirme el discurso, lo que subraya una limitación de la interjección *oh* en este contexto específico.

Desde una perspectiva sintáctica, en polaco, *o* tiene mayor flexibilidad, ya que puede colocarse tanto antes como después del complemento oracional, como en *O, na*

⁴ Además de los ejemplos obtenidos del Corpus de habla conversacional espontánea polaca *Spokes Conversational Data Search* (Spokes), también hemos optado en este apartado por ejemplificar las diferencias que surgen respecto al uso de las interjecciones *oh* española y *o* polaca mediante fragmentos de una serie televisiva. El motivo es que de esta forma evitamos cualquier influencia que podamos tener a través de nuestra traducción en el objeto de estudio, al mismo tiempo que podemos analizar los recursos que puedan aparecer en la traducción para corregir dichas diferencias.

przykład tutaj (Oh, como aquí, por ejemplo) o *Na przykład tutaj, o* (Por ejemplo, aquí, oh). En español, aunque gramaticalmente posible, la estructura en la que el complemento oracional antecede a la interjección *oh* es poco común y tiende a sonar forzada o artificial en el uso cotidiano. Por ejemplo, la frase *Tenemos libre mañana, ¡oh!* es gramatical, pero menos natural que *¡Oh!, mañana tenemos libre*.

De hecho, son frecuentes los ejemplos disponibles en *Spokes* en los que se puede mostrar la interjección *o* polaca colocada después del complemento oracional, como en los siguientes ejemplos:

(22) *Łódź nowych miastem nowych technologii. O!* [Łódź, la nueva ciudad de las nuevas tecnologías. **O**. Trad. propia] (*Spokes*, conversación 1 sobre series de televisión)

(23) *No i Magda mówila że dzwonił że robi tam ale na razie no ni ma tak żeby rozszerzona robota tylko un się zalapał, o.* [Y Magda dijo que llamó, que está trabajando allí, pero de momento no es un trabajo ampliado, solo él consiguió algo, **O**. Trad. propia] (*Spokes*, sobre la vida y la construcción de una casa)

(24) *No to oni tam się jakoś zostali szczęśliwie no to do nich te dzieci niektóre chodzili ja tam chodzilam też to takie tajne komplety się nazywały, o* [Pues ellos se quedaron allí de alguna manera, con suerte, y algunos niños iban a su casa. Yo también iba. Se llamaban tajne komplety, **O**. Trad. propia] (*Spokes*, conversación con una abuela)

Esta diferencia de flexibilidad en la posición de la interjección supone que en ocasiones en *I679* se opte por el uso de otra conjunción que sí acepte una posición al final de una estructura oracional, como se comprueba en la tabla siguiente.

Tabla 2. Expresión de admiración

ID	T01E03
	5:03
POL audio original	[Stanisław] Patrzecie na to. O .
POL subtítulos	[Stanisław] Patrzecie na to. O .
ESP doblaje	[Stanisław] Y esperad. Mirad. ¡Vaaya!
ESP subtítulos	[Stanisław] Y esperad. Mirad. ¡Vaaya!

Desde el punto de vista pragmático, este contraste es aún más notable en términos de cómo las dos lenguas gestionan la introducción de ejemplos o la confirmación del discurso. Mientras que en polaco *o* permite una integración más fluida en el flujo del discurso para señalar la satisfacción del hablante, en español este papel no lo desempeña *oh*. La omisión de esta interjección en las traducciones al español revela que no hay una equivalencia directa que logre capturar tanto la función sintáctica como la pragmática de *o*, subrayando una diferencia en las formas de expresar refuerzos dis-

cursivos y confirmación en ambas lenguas. De hecho, su omisión no es extraña en su traducción al español, sin que se pierda naturalidad, como se observa en los siguientes ejemplos de la serie *I670*. En el primer ejemplo tanto *oh* como *o* se emplean para expresar sorpresa, ya sea positiva o negativa. En él un familiar muestra alegría al ver a unos familiares después de un secuestro, se expresa sorpresa positiva:

Tabla 3. Omisión de la interjección en español

ID	T01E04
	25:23
POL audio original	[Bogdan] O! [Aniela] To on!
POL subtítulos	[Bogdan] O! [Smieje sie] [Aniela] To on!
ESP doblaje	[Bogdan] ¡ Oh! [Aniela] ¡Es él!
ESP subtítulos	[Bogdan] Ø [Aniela] ¡Es él!

En este caso en la traducción subtitulada la interjección ha sido omitida al aparecer acompañada de gestos faciales, tono de voz y un contexto situacional que hacen innecesaria su traducción explícita.

En el siguiente ejemplo ocurre lo mismo y la interjección desaparece tanto en la versión doblada como en los subtítulos. De hecho, incluso en estos últimos se acota información que sustituye a la interjección polaca.

Tabla 4. Omisión de la interjección en español

ID	T01E04
	9:27
POL audio original	[Bogdan] O! A le jak znajdę jajko szpaka... też będzie fajnie.
POL subtítulos	[Bogdan] O! A le jak znajdę jajko szpaka... też będzie fajnie.
ESP doblaje	[Bogdan] Ø Pero si encuentro un huevo de estornino... también me sirve.
ESP subtítulos	[Bogdan] (Emite un gemido de esfuerzo al agacharse) Ø Pero si encuentro un huevo de estornino... también me sirve.

4. CONCLUSIONES

El análisis pragmático-contrastivo realizado en este estudio ha puesto de manifiesto que, si bien las interjecciones *oh* en español y *o* en polaco comparten numerosos

valores expresivos y pueden parecer equivalentes en muchos contextos, presentan diferencias pragmáticas y discursivas que impiden una correspondencia absoluta entre ambas.

Desde una perspectiva general, ambas interjecciones se caracterizan por su flexibilidad funcional, ya que pueden expresar una amplia gama de emociones, como sorpresa, admiración, dolor, alegría o desilusión. Esto evidencia su importancia dentro de la comunicación oral y escrita, donde actúan como elementos clave en la manifestación de actitudes y reacciones del hablante. Sin embargo, el estudio detallado de su uso en el corpus *Spokes* y en datos extraídos de la serie *1670* ha revelado diferencias significativas en su comportamiento pragmático y en su distribución sintáctica.

Así, consideramos relevante que la interjección *o* en polaco posea una función específica de introducción de ejemplos o refuerzo del discurso del hablante, que no encuentra un equivalente directo en español con *oh* u otras interjecciones. En polaco, *o* puede utilizarse para enfatizar la confirmación de una idea o para marcar satisfacción ante una ocurrencia que refuerza un argumento. Esta función, que aparece con frecuencia en el corpus de habla espontánea y en los diálogos analizados de la serie *1670*, no se refleja en el uso de *oh* en español, lo que se evidencia en su omisión en las traducciones al español.

Además, se ha observado que, mientras en español *oh* tiende a aparecer de forma aislada o al inicio de un enunciado exclamativo, en polaco *o* puede situarse tanto al principio como al final de una oración, lo que demuestra una mayor flexibilidad posicional en la lengua polaca. Esto sugiere que, aunque ambas interjecciones comparten una base funcional similar, su comportamiento sintáctico responde a estructuras discursivas diferenciadas en cada idioma.

Desde un punto de vista didáctico, estos matices son fundamentales para la enseñanza del español a hablantes de polaco. Los estudiantes de ELE pueden verse tentados a emplear *oh* en español de manera análoga a *o* en polaco, lo que podría generar enunciados poco naturales o inadecuados en determinados contextos. Por ello, se recomienda que en los programas de enseñanza de ELE se incluya un enfoque pragmático que aborde estas diferencias y ayude a los estudiantes a internalizar el uso adecuado de las interjecciones en español. Un método basado en ejemplos contextualizados, como los analizados en este estudio, podría ser especialmente útil para evitar errores de transferencia lingüística y mejorar la competencia comunicativa de los aprendientes.

En conclusión, aunque *oh* en español y *o* en polaco comparten numerosos valores expresivos, su uso pragmático y su distribución sintáctica presentan diferencias significativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán Iglesias, M.^a Á., Úsova, M. & Lafuma, M. (2019). La interjección: una categoría gramatical problemática poco estudiada. *Cuadernos de Rusística Española*, 15, 55-66.
- Alarcos Llorach, E. (2001). La Interjección. In E. Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española* (pp. 240-251). Madrid: Espasa Calpe.
- Bańko, M. (2001). Status gramatyczny ciągów typu *Oczywiście, że...* a ogólna charakterystyka wykrzykników. In M. Bańko, *Z pogranicza leksykografii i językoznawstwa* (pp. 261-274). Warszawa: Uniwersytet Warszawski.
- Bańko, M. (2008). *Współczesny polski onomatopeikon. Ikoniczność w języku*. Warszawa: PWN.
- Cueto Vallverdú, N. & López Bobo, M.J. (2003). *La interjección: semántica y pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Edeso Natalías, V. (2005). Las interjecciones en la enseñanza de ELE: significados expresivos de la interjección “oh”. In M.A. Castillo Carballo *et al.* (coord.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua. Deseo y realidad: actas del XV Congreso Internacional de ASELE. Sevilla, 22-25 de septiembre de 2004* (pp. 326-333). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Edeso Natalías, V. (2007). ¿Qué hacer con las interjecciones en una clase de ELE?. In E. Balsameda (ed.), *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE: XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE). Logroño, 27-30 de septiembre de 2006* (pp. 495-508). Logroño: Universidad de La Rioja.
- Edeso Natalías, V. (2009). *Contribución al estudio de la interjección en español*, vol. 339. Berlin: Peter Lang.
- Fábregas, A. & Gil, I. (2008). Algunos problemas de la interjección en lexicografía. In R. Monroy Casas & A. Sánchez (eds.), *25 años de lingüística en España. Hitos y retos* (pp. 631-638). Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Grochowski, M. (1987). O miejscu interiekcji w systemie gramatycznym języka. *Prilozi*, 12 (2), 51-59.
- Grochowski, M. (1992). Status semantyczny wykrzykników właściwych. *Prace Filologiczne*, 37, 155-163.
- Krzempek, M. (2014). Miejsce wykrzyknika w systemie części mowy – wykrzyknik w ujęciu kognitywnym. *Prace Filologiczne*, 64, 187-201.
- López Bobo, M.J. (2002). *La interjección: aspectos gramaticales*. Madrid: Arco/Libros.
- López Bobo, M.J. (2003). Hacia una caracterización semántico-pragmática de la interjección. *Pragmalingüística*, 10-11, 177-202.
- Malczewski, J. (1990). *Słownik szkolny nauki o języku*. Warszawa: Wydawnictwa Szkolne i Pedagogiczne.
- Nagórko, A. (2011). *Podręczna gramatyka języka polskiego*. Warszawa: PWN.
- Pawlak, A. (2017). La interjección. In W. Nowikow (ed.), *Gramática contrastiva español-polaco* (pp. 671-702). Łódź: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- RAE (2014). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/interjección?m=form>.
- RAE (2019). *Glosario de términos gramaticales*. <https://www.rae.es/gtg/interjección>.
- RAE & ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. <https://www.rae.es/gramática/sintaxis/la-interjección-y-otras-clases-de-palabras>.
- RAE & ASALE (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. <https://www.rae.es/gramática-básica>.
- Ramírez Gelbes, S. (2003). La partícula “eh” y la Teoría de la Relevancia: Un ejemplo de contenido procedimental. *Estudios filológicos*, 38, 157-177.
- Saloni, Z., Gruszczyński, W., Woliński, M. & Wołosz, R. (2007). *Słownik gramatyczny języka polskiego. Podstawy teoretyczne*. Warszawa: Wydawnictwo Wiedza Powszechna.
- Seco, M., Andrés, O. & Ramos, G. (1999). *Diccionario del Español Actual*. Madrid: Aguilar.

- Wierzbicka, A. (1992). The semantics of interjection. *Journal of Pragmatics*, 18, 159-192. [https://doi.org/10.1016/0378-2166\(92\)90050-L](https://doi.org/10.1016/0378-2166(92)90050-L).
- Wierzbicka, A. (1996). Między modlitwą a przekleństwem: „O Jezu!” i podobne wyrażenia na tle porównawczym. *Etnolingwistyka*, 8, 25-39.

CORPORA Y FUENTES DIGITALES

- Akson Studio/Netflix (Productores) (2023). *1670*. Netflix.
- CLARIN-PL. (s.f.). *Spokes Conversational Data Search*. <https://spokes.clarin-pl.eu>.
- RAE (s.f.). *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA). <https://www.rae.es>.